



**ANEXO II**  
**MODELO DE SOLICITUD PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA AL ALUMNADO**  
**VULNERABLE A LA COVID-19**

DATOS PERSONALES	
<b>Padre/madre/tutor/a</b>	
<b>Alumno/alumna</b>	
<b>Fecha de nacimiento</b>	
<b>Centro</b>	
<b>Etapa y curso</b>	
<b>Teléfono de contacto</b>	
<b>Correo electrónico</b>	

**EXPONE** que el alumno o la alumna para el que se solicita la atención educativa (marcar lo que proceda):

- No podrá acudir al centro educativo por presentar grave riesgo para la salud derivado de la exposición a la COVID-19.
- No podrá acudir al centro educativo por convivir con una persona que presenta grave riesgo para la salud derivado de la exposición a la COVID-19.

**SOLICITA**

Se le facilite asistencia educativa telemática en las condiciones establecidas en la presente resolución mientras dure la situación epidemiológica actual y siempre que no se suspenda temporalmente la actividad lectiva presencial.

**DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA (marcar lo que proceda):**

- Certificado o informe médico del alumnado.
- Certificado o informe médico de la persona conviviente.
- Certificado de convivencia.

**LA FAMILIA O EL ALUMNADO SE COMPROMETE A:**

- Acordar y respetar el horario que se acuerde con el profesorado que prestará el servicio.
- Colaborar en los procedimientos de uso, conexión, seguimiento y aprovechamiento máximo de la atención educativa

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
GREGORIO JOSE CABRERA DENIZ - DIRECTOR/A GENERAL	Fecha: 02/11/2020 - 13:38:59
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 880 / 2020 - Tomo: 1 - Libro: 583 - Fecha: 02/11/2020 13:52:25	Fecha: 02/11/2020 - 13:52:25
<p>En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:  0-reOTbuz2LZZMzgTjn8cv-rXiVkj7sz</p>	
El presente documento ha sido descargado el 02/11/2020 - 13:52:33	



TRATAMIENTO: GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO DE CENTROS EDUCATIVOS NO UNIVERSITARIOS FINANCIADOS CON FONDOS PÚBLICOS	
Responsable del tratamiento:	Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, del Gobierno de Canarias.
Finalidad del tratamiento:	La gestión de los datos generales, de los grupos, de los datos personales, de los expedientes, de las faltas, del seguimiento, de las evaluaciones, de las notas y de los datos de los padres, las madres o tutores legales del alumnado.
Legitimación:	Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (BOE n.º 106, de 4 de mayo).
Destinatarios de cesiones o transferencias:	A la Administración educativa regional y nacional, a la Administración competente en servicios sociales, a la Administración de justicia y a los cuerpos de seguridad autonómicos o del estado.
Derechos de las personas interesadas:	De acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos, podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas basadas únicamente en el tratamiento automatizado ante el responsable del tratamiento.
Procedencia de los datos:	De la propia persona interesada o su representante legal, de las administraciones públicas y de las personas titulares o representantes de los centros privados concertados.
Información adicional:	Puede consultar la información adicional y detallada en: <a href="http://www.gobiernodecanarias.org/cpj/dgms/temas/proteccion/tratamientos/">http://www.gobiernodecanarias.org/cpj/dgms/temas/proteccion/tratamientos/</a>

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo. Padre/madre/tutor/a legal

**A/A DIRECTOR O DIRECTORA DEL CENTRO EDUCATIVO**

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
GREGORIO JOSE CABRERA DENIZ - DIRECTOR/A GENERAL	Fecha: 02/11/2020 - 13:38:59
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 880 / 2020 - Tomo: 1 - Libro: 583 - Fecha: 02/11/2020 13:52:25	Fecha: 02/11/2020 - 13:52:25
En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0-_reOTbuz2LZZMzgTjn8cv-rXiVkj7sz	
El presente documento ha sido descargado el 02/11/2020 - 13:52:33	